Estados Financieros

FONDO DE INVERSION INFRAESTRUCTURA CHILE I

Santiago, Chile 31 de diciembre de 2021 y 2020 EY Chile Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4, Las Condes, Santiago Tel: +56 (2) 2676 1000 www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores Aportantes Fondo de Inversión Infraestructura Chile I

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Infraestructura Chile I, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Banchile Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Infraestructura Chile I al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Eduardo Rodríguez B.

EY Audit SpA

Santiago, 21 de marzo de 2022

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION INFRAESTRUCTURA CHILE I

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	21	129.052	90.239
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	72.336.341	67.207.529
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos	18	29.530	-
Total Activo Corriente		72.494.923	67.297.768
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	_
Activos financieros a costo amortizado		-	_
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo no corriente		-	-
Total Activo		72.494.923	67.297.768

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (continuación) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos	14	35.037	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	31	61.539	61.539
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	18	13.172	8.801
Total Pasivo Corriente		109.748	70.340
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	_
Préstamos	14	1.561.909	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo no corriente		1.561.909	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		68.182.075	68.182.075
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		(954.647)	283.496
Resultado del ejercicio		3.595.838	(1.238.143)
Dividendos provisorios		-	-
Total Patrimonio Neto		70.823.266	67.227.428
Total Pasivo		72.494.923	67.297.768



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2021 31-12-2021 M(\$)	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	19	610	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a			
valor razonable	7 - 13	4.494.171	(470.471)
con efecto en resultados			
Resultado en venta de instrumentos financieros		1	
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	
Variaciones en valor razonable de Propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		4.494.782	(470.471)
CASTOS			
GASTOS Depreciaciones	<u> </u>	<u> </u>	
Remuneración del Comité de Vigilancia		(6.531)	(4.602)
Comisión de administración	31	(738.466)	(738.466)
Honorarios por custodia y administración	31	(738.400)	(738.400)
Costos de transacción		-	
Otros gastos de operación	33	(38.628)	(24.604)
Total gastos de operación	33	(783.625)	(767.672)
Total gastos de operación		(703.023)	(707.072)
Utilidad/(pérdida) de la operación		3.711.157	(1.238.143)
esmand (peranda) de la operación		01/11/10/	(112001110)
Costos financieros		(115.319)	-
		(550,000)	
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		3.595.838	(1.238.143)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		3.595.838	(1.238.143)
·			
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja			-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		3.595.838	(1.238.143)



ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 (Expresados en miles de pesos)

					31-12-20	21				
			Ot	ras Reservas						
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)
Saldo inicio	68.182.075	-	-	-	-	-	283.496	(1.238.143)	-	67.227.428
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	68.182.075	-	-	-	-	-	283.496	(1.238.143)	-	67.227.428
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales										
del ejercicio: Resultado										
del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.595.838	-	3.595.838
Otros resultados										
integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(1.238.143)	1.238.143	1	-
Total	68.182.075	-	-	•	-	-	(954.647)	3.595.838	-	70.823.266



ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 (Expresados en miles de pesos)

		31-12-2020								
			0	tras Reservas						
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)
Saldo inicio	68.182.075	-	-	-	-	-	-	283.496	•	68.465.571
Cambios contables	_	1	-	-	-	-	-	-	ı	-
Subtotal	68.182.075	•	-	-	-	-	-	283.496	•	68.465.571
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Repartos de dividendos		1	-	-	-	-	-	-	ı	-
Resultados integrales										
del ejercicio: Resultado										
del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(1.238.143)	-	(1.238.143)
Otros resultados										
integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	283.496	(283.496)	-	-
Total	68.182.075	-	-	-	-	-	283.496	(1.238.143)	-	67.227.428



FONDO DE INVERSION INFRAESTRUCTURA CHILE I ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresados en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	01-01-2021 31-12-2021 M(\$)	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		Μ(Φ)	Μ1(Φ)
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		_	_
Venta de inmuebles		_	_
Compra de activos financieros		(1.019.105)	
Venta de activos financieros		385.074	
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		303.074	
Liquidación de instrumentos financieros derivados			
Dividendos recibidos			
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		(746.160)	(747.059)
Pago de cuentas y documentos por pagar		(62.624)	(18.383)
Otros gastos de operación pagados		(02.024)	(16.363)
Otros ingresos de operación percibidos		(1 442 915)	(765 442)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(1.442.815)	(765.442)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces			_
Venta de inmuebles			
Compra de activos financieros		_	
Venta de activos financieros		-	
,		-	
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	_
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	
Otros gastos de inversión pagados		-	
Otros ingresos de inversión percibidos		-	
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		1.493.792	_
		(12.164)	
Pago de préstamos Otros pasivos financieros obtenidos		(12.104)	
Pagos de otros pasivos financieros		-	
		-	
Aportes Repartos de patrimonio		-	
•		-	
Repartos de dividendos		-	-
Otros		1 401 (20	
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		1.481.628	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		38.813	(765.442)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		90.239	855.681
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		70.239	333.001
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	21	129.052	90.239



1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Fondo

El Fondo de Inversión Infraestructura Chile I en adelante "el Fondo", Rut 9704-7, es un Fondo de inversión no rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de la oficina de la administradora es Enrique Foster Sur 20 Piso 10, Las Condes, Región Metropolitana

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero - (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) y por el Reglamento interno del Fondo. Los aportantes no mantienen influencia ni control sobre el Fondo.

Objeto del Fondo

El Fondo tiene como objetivo invertir indirectamente, a través de los instrumentos o contratos permitidos por el reglamento interno, al menos el 95% de su activo en todo tipo de negocios cuyo objetivo directo o indirecto sea el desarrollo, construcción u operación de proyectos de infraestructura en Chile, lo cual incluye, a título ejemplar, negocios cuyos flujos dependan de los siguientes giros: concesiones de infraestructura pública, concesiones municipales, concesiones de servicios sanitarios, distribución de gas natural, transmisión, sub transmisión, distribución y de generación eléctrica.

Política de inversión

Para lograr su objetivo, el Fondo centrará la inversión de sus recursos en los instrumentos o contratos detallados en el párrafo "Características y diversificación de las inversiones", pudiendo concurrir a la constitución de sociedades u otras entidades, o a través de contratos de asociación o cuentas en participación. Las señaladas inversiones podrán no cumplir con los requisitos que establezca la CMF y se valorizarán conforme a lo dispuesto en la letra I.12 de este reglamento interno.

Cuando las inversiones sean realizadas a través de fondos de inversión públicos y de fondos de inversión privados, la inversión sólo podrá hacerse en fondos que indirectamente, a través de sociedades, participen en los negocios señalados en la letra B.1 del reglamento interno, referida al objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del reglamento interno, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Las cuotas del Fondo deberán cumplir con los requerimientos que las disposiciones legales y reglamentarias exijan desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo, para calificar como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley Nº 3.500, de 1980 y, por tanto, la Administradora deberá velar por que el Fondo cumpla con dichos requerimientos. A mayor abundamiento, el Fondo no podrá invertir desde el inicio de su operación en acciones o en títulos que no puedan ser adquiridos por Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N° 3.500.

Depósito reglamento interno

Con fecha 18 de diciembre de 2020, fue depositado el reglamento interno vigente en la Comisión para el Mercado Financiero.



1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno:

Ejercicio Actual:

No hay Modificaciones al Reglamento interno para este ejercicio.

Ejercicio anterior:

Con fecha 18 de diciembre de 2020, en cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 365, informamos que se ha procedido a redepositar el Reglamento Interno del fondo de inversión señalado en la referencia, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 15 de diciembre de 2020. A continuación les detallamos los cambios realizados al señalado reglamento interno:

Sección B - Política de Inversión y Diversificación

- Letra B.3.3. Tratamiento de los excesos de inversión: Se indica que los excesos o déficits respecto de la política de inversión del Fondo o respecto de cualquier otro límite establecido en otra política del reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán al procedimiento indicado en dicha sección.

Sección D. Política de endeudamiento

- Se sustituye los objetivos por los cuales el Fondo podría endeudarse, así como los tipos de créditos que podrá contratar.

Con fecha 26 de junio de 2020, en cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 365, informamos que se ha procedido a redepositar el Reglamento Interno del fondo de Inversión señalado en la referencia, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2020, celebrada con objeto de realizar modificaciones al Reglamento Interno del fondo. A continuación les detallamos los cambios realizados:

Sección H – Normas de Gobierno Corporativo - Letra H.2. Comité de Vigilancia: (i) Se modifica el plazo de cuándo debe sesionar el Comité de Vigilancia, estableciendo a lo menos una vez posterior a cada publicación de los estados financieros en la página web de la Comisión, antes establecía a lo menos una vez cada tres meses. Además se incorpora que el Gerente General podrá designar una persona para que concurra en su lugar en las sesiones de los Comité. Los cambios referidos precedentemente son las modificaciones relevantes efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales referentes actualizaciones de Ley, Normas de Carácter General y Circulares vigentes, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes



1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Inicio de operaciones:

El Fondo de inversión inició sus operaciones el 25 de enero de 2019, con un valor cuota inicial de \$27.546,22 pesos de Chile, y es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S. A. por cuenta y riesgo de los aportantes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al grupo del Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta Nº 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos:

SERIE A : CFIINF1A-E SERIE P1 : CFIINF1P-E SERIE BCH : CFIINF1B-E SERIE IT : CFIINFIT-E

Las cuotas del Fondo para las Series A, P1 y BCH fueron inscritas en el registro de valores bajo comunicación interna N°14536 con fecha 07 de enero de 2019.

Las cuotas del Fondo para la Serie IT fueron inscritas en el registro de valores bajo comunicación interna N°14554 con fecha 18 de enero de 2019.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 21 de marzo de 2022.

Término de operaciones

El Fondo durará 20 años, contados desde el depósito de su reglamento interno en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, Contrato y Reglamento General" mantenido por la Comisión", plazo que podrá ser prorrogado por el período que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esto, sin perjuicio de la facultad que tiene la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de acordar la disolución y liquidación anticipada del Fondo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley $N^{\circ}20.712$.

La prórroga del plazo de duración del Fondo será informada a los aportantes en la página Web de la sociedad administradora (www.banchileinversiones.cl).



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo de Inversión Infraestructura Chile I han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en el Oficio Circular N° 592 y complementarios basadas en Normas Internacionales de Información Financiera. Dichas normas financieras difieren de las NIIF por lo siguiente:

Excepciones y restricciones en la aplicación de las Normas IFRS:

Los Fondos de inversión que mantengan inversiones en sociedades sobre los cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requeridas por la NIC 27. En este sentido, los Fondos de inversión, solamente se les requerirá la presentación de estados financieros individuales o separados preparados bajo NIIF, valorizando la inversión que posean sobre dichas sociedades mediante el método de la participación.

Los presentes estados financieros deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros de la filial no consolidada Infraestructura Chile I.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Los Estados financieros se rigen por la Circular 1998 de la CMF.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

2.2.1 Normas aprobadas v/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del fondo.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el fondo, se detallan a continuación:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición, NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En agosto de 2020, el IASB emitió un conjunto de enmienda relacionadas con la fase 2 de la Reforma de Referencia de Tasas de Interés que modifica las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas complementan los cambios emitidos durante el año 2019 y se centran en los efectos sobre los estados financieros cuando una empresa sustituye el antiguo tipo de interés de referencia por un tipo de referencia alternativo. Las enmiendas en la fase dos se refieren a los cambios que repercuten en los flujos de efectivo contractuales. Una empresa no necesita dar de baja/ajustar el valor contable de los instrumentos financieros por los cambios, sino actualizar el tipo de interés efectivo para reflejar el cambio a un punto de referencia alternativo. En el caso de la contabilidad de coberturas, una empresa no necesita interrumpir la contabilidad de coberturas porque realiza los cambios requeridos por la reforma si la cobertura cumple otros criterios de contabilidad de coberturas. En cuanto a las divulgaciones, la empresa debe revelar información sobre los nuevos riesgos derivados de la reforma y la forma en que gestiona la transición a los tipos de referencia alternativos.

Las enmiendas entran en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan el 1º de enero de 2021 o después de esa fecha. También se permite la adopción anticipada de las modificaciones.

La aplicación de esta enmienda no tuvo impacto en los Estados Financieros del fondo.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

- 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)
- 2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del fondo (continuación)

Normas Contables emitidas por el IASB (continuación)

NIIF 16 Arrendamientos. Extiende el plazo de un año de las concesiones de arriendos relacionadas con Covid-19.

En marzo de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIIF 16 que permiten extender hasta el 30 de junio de 2022 la contabilización de las concesiones o facilidades de arriendo por efecto de la pandemia declarada por el Covid-19. La enmienda original a la NIIF 16 se emitió en mayo de 2020 y aplicaba a las facilidades de los contratos de arriendo que reducen solo los pagos de arrendamientos que vencía hasta el 30 de junio de 2021.

La implementación de esta enmienda no ha tenido impacto para el fondo.

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2021, según el siguiente detalle:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impacto en los Estados Financieros del fondo.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

En enero de 2020, el IASB incorporo enmiendas para aclarar los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no-corrientes. Los cambios dicen relación con:

- Aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no-corrientes se basa en los derechos que existan al final del período de presentación de reporte.
- Especifican que la clasificación no es afectada por expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Explica que los derechos existen si al final del período de presentación de reporte se cumplió con los acuerdos de pago.
- Introduce una definición de 'liquidación' 'settlement' para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia, a la contraparte, de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicio.

La fecha de aplicación de esta enmienda a la NIC 1, es para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022, con efecto retroactivo, y aplicación anticipada permitida.

El fondo aplicará estos criterios en la clasificación de pasivos como corrientes o no-corrientes.

Enmiendas de alcance limitado y Mejoras anuales 2018-2020.

En mayo de 2020 el IASB publicó un paquete de enmiendas de alcance limitado, así como a las Mejoras Anuales 2018-2020, cuyos cambios aclaran la redacción o corrigen consecuencias menores, omisiones o conflictos entre los requerimientos de las Normas.

Entre otras modificaciones contiene enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, las cuales especifican los costos que debe incluir una entidad al evaluar si un contrato causará pérdidas, estos costos incluyen los que se relacionan directamente con el contrato y pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (por ejemplo, la asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedad, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato).

Estas enmiendas serán efectivas a partir del 1 de enero de 2022 y se estima que el fondo no tendrá impactos significativos en los Estados Financieros producto de la aplicación de estas enmiendas.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

Normas Contables emitidas por el IASB (continuación)

NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Prácticas N°2. Revelaciones de Políticas Contables.

En febrero de 2021 el IASB ha publicado modificaciones a la NIC 1 para requerir a las empresas que revelen información material sobre políticas contables, lo anterior con el objeto de mejorar las revelaciones de sus políticas contables y proporcionar información útil a los inversores y otros usuarios de los estados financieros.

Para ayudar a las entidades a aplicar las modificaciones a la NIC 1, el Consejo también modificó la Declaración de Práctica N°2 para ilustrar cómo una entidad puede juzgar si la información sobre políticas contables es material para sus estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 serán efectivas para los períodos de presentación de los estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Está permitida la aplicación temprana. Si una entidad aplica esas modificaciones a periodos anteriores, deberá revelar ese hecho.

La aplicación de esta enmienda no generará impactos en los Estados Financieros del fondo.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Estimación Contable.

En febrero de 2021, el IASB incorporó cambios en la definición de estimaciones contables contenida en la NIC 8, las modificaciones de la NIC tienen por objeto ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

Las enmiendas a la NIC 8 serán efectivas para los períodos de presentación de los estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Está permitida la aplicación temprana.

La aplicación de esta enmienda no generará impactos en los Estados Financieros del fondo.

NIC 12 Impuesto sobre la renta.

En mayo de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, para especificar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos en transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

La NIC 12 Impuesto sobre la renta especifica cómo una empresa contabiliza el impuesto sobre la renta, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en el futuro. En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anterior a la enmienda, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo.

Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de los estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

La implementación de esta enmienda no tendrá impacto material para el fondo.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los Estados de Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2021 y 2020

Los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2021 y 2020.

2.3 Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y Saldos

No existen transacciones en monedas extranjeras

c) Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

El valor de la Unidad de fomento es la siguiente:

Moneda	31-12-2021 \$	31-12-2020 \$
Unidades de Fomento	30.991,74	29.070,33



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4.4 Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros, a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda y acciones en sociedades inmobiliarias, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Instrumentos de deuda:

Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

b) Acciones en sociedades:

El Fondo de Inversión no posee control ni influencia significativa en la Sociedad en que posee las acciones. Esta inversión es valorizada de acuerdo con IFRS 9, es decir, a valor razonable. Para determinar dicho valor, el Fondo utiliza un modelo financiero elaborado por la Administradora del Fondo; utilizando la metodología de flujo de caja descontado.

Adicionalmente, una vez al año el Fondo históricamente, ha encargado 2 valorizaciones a consultores independientes, los cuales poseen sus propios modelos de valorización.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2021, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.7 Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

2.8 Otros activos

Se clasifican en este rubro las retenciones de efectivos por otros ingresos.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.9 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimaciones de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

2.10 Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración una comisión fija de anual por cada serie de cuotas sobre los Activos Netos del Fondo. Esta remuneración se calculará y devengará en forma mensual, pagándose mensualmente por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente.

Para mayor detalle ver Nota 31 letra a).

2.11 Aportes y rescate de cuotas

De acuerdo al Marco Normativo Vigente las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Emisión y Colocación:

El Fondo se formará con una única emisión de cuotas por un monto equivalente hasta UF 2.475.000 (Dos millones cuatrocientas setenta y cinco mil unidades de fomento), las que se colocarán en la forma, términos y condiciones señalados en la letra F.1. y G.1.5 del reglamento. Esta emisión tendrá vigencia de 60 meses contados desde la fecha de depositó del reglamento interno en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, Contrato y Reglamento General" mantenido por la Comisión, esto es el 03 de Enero de 2019. Vencido el plazo sin que se hubieren colocado dichas cuotas, el capital del Fondo quedará reducido al monto de las cuotas efectivamente suscritas y pagadas a dicha fecha.

Este Fondo de Inversión no permite el rescate de cuotas según lo establecido en su reglamento interno.

Aumentos y disminución de capital

El Fondo podrá complementarse con nuevas emisiones de cuotas, las cuales deberán ser acordadas por la asamblea extraordinaria de aportantes, instancia que definirá sus características.

El Fondo podrá realizar disminuciones parciales de capital, por decisión del Directorio de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes, de hasta el 99% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo vigentes en cada oportunidad, a fin de restituir a los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican, siempre y cuando la Administradora determine que existen excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo y cumplir con los compromisos y obligaciones del Fondo no cubiertos con otras fuentes de financiamiento.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes, procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.13 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por beneficios netos percibidos, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo que será obligatorio, se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados. El reparto de beneficios será informado a los partícipes y al público en general mediante la publicación de un aviso destacado en la página Web de la sociedad administradora. El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Los dividendos serán pagados en dinero efectivo, cheque o mediante transferencia, a aquellos partícipes que se encuentren inscritos en el Registro de aportantes que lleva la Administradora, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. Los repartos de dividendos se deben informar a los aportantes con al menos 3 días hábiles de anticipación, por carta certificada enviada al domicilio o mediante correo electrónico que hayan sido informados por el Aportante a la Administradora o en el Agente.

2.14 Tributación

No se contempla beneficio tributario

2.15 Otros Pasivos

El Fondo de Inversión incluye en este rubro, provisiones de proveedores de servicios, devengados al cierre del ejercicio. La medición inicial de estos pasivos es a valor razonable y la medición posterior a costo amortizado y al vencimiento se considera para solo el pago del principal e intereses.

2.16 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros, respecto al año anterior.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Enrique Foster Sur N° 20 piso 10, Las Condes, Santiago, en nuestro sitio Web www.banchileinversiones.cl y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

Objeto del Fondo

El Fondo tiene como objetivo invertir indirectamente, a través de los instrumentos o contratos permitidos por el reglamento interno, al menos el 95% de su activo en todo tipo de negocios cuyo objetivo directo o indirecto sea el desarrollo, construcción u operación de proyectos de infraestructura en Chile, lo cual incluye, a título ejemplar, negocios cuyos flujos dependan de los siguientes giros: concesiones de infraestructura pública, concesiones municipales, concesiones de servicios sanitarios, distribución de gas natural, transmisión, sub transmisión, distribución y de generación eléctrica.

Política de Inversiones

Para lograr su objetivo, el Fondo centrará la inversión de sus recursos en los instrumentos o contratos detallados en el párrafo "Características y diversificación de las inversiones", pudiendo concurrir a la constitución de sociedades u otras entidades, o a través de contratos de asociación o cuentas en participación. Las señaladas inversiones podrán no cumplir con los requisitos que establezca la CMF y se valorizarán conforme a lo dispuesto en la letra I.12 del reglamento interno.

Cuando las inversiones sean realizadas a través de fondos de inversión públicos y de fondos de inversión privados, la inversión sólo podrá hacerse en fondos que indirectamente, a través de sociedades, participen en los negocios señalados en la letra B.1 del reglamento interno, referida al objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del reglamento interno, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Las cuotas del Fondo deberán cumplir con los requerimientos que las disposiciones legales y reglamentarias exijan desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo, para calificar como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley Nº 3.500, de 1980 y, por tanto, la Administradora deberá velar por que el Fondo cumpla con dichos requerimientos. A mayor abundamiento, el Fondo no podrá invertir desde el inicio de su operación en acciones o en títulos que no puedan ser adquiridos por Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N° 3.500.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo esperado de las inversiones está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: Es el riesgo asociado a variaciones de los precios de los instrumentos frente a cambios en las condiciones económicas del país. La demanda de las concesiones de autopistas urbanas depende significativamente de los niveles de crecimiento del Producto Interno Bruto.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo, las cuales son relevantes en consideración de que las inversiones del fondo estarán principalmente en instrumentos que no cuentan con un mercado secundario profundo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo de Políticas de gobierno: generado por medidas políticas que provoquen efectos adversos en el retorno del negocio de infraestructura, tales como modificaciones en los contratos, disminución en el lanzamiento de proyectos, alza de impuestos, etc.
- h. Riesgo operacional y Riesgo de Contraparte: generado por empresas, tales como constructoras, que desarrollan o mantiene los proyectos de infraestructura.
- i. Riesgo demanda: Menor tráfico que afecte a las sociedades emisoras de los instrumentos o contratos en que se invierta y que provoque una menor generación de ingresos.
- j. Riesgo ajuste de tarifas: Las Bases de Licitación consideran un mecanismo de ajuste de tarifas. Este riesgo está asociado a que dicho aumento en las tarifas no se pueda concretar y se incumplan las Bases de Licitación.
- k. Riesgo comportamiento de pago: Existen concesiones operan con el sistema de peaje "free flow" con una modalidad de post pago, lo que ha obligado a las concesionarias a implementar diferentes estrategias comerciales que aporten la gestión de cobro.
- l. Riesgo de Necesidad Inversión Adicional: Riesgo asociado a que el deterioro de la infraestructura vial sea mayor al previsto, provocando necesidad de inversiones no previstas.
- m. Riesgo nuevos proyectos viales: Asociado a que el Ministerio de Obras Públicas apruebe la construcción de una vía alternativa a las concesiones en que haya invertido el Fondo y que no haya estado contemplada en la evaluación inicial.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda.

Los instrumentos de deuda de oferta pública de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con al menos una clasificación de riesgo A o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

No se requerirá clasificación de riesgo para aquellos instrumentos que no sean de oferta pública.

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en lo que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace. El Fondo contempla efectuar y/o dirigir sus inversiones sólo en Chile.

Monedas

Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos en la normativa vigente:

Hasta 100% en Peso chileno.

El Fondo, podrá mantener como saldos disponibles la moneda indicada, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 5% sobre el activo del Fondo en forma permanente, producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento.

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero establecidos en la Norma de Carácter General Nº 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo:

	TIPO DE INSTRUMENTO	% máximo
1	INSTRUMENTOS DE DEUDA.	100
1.1	Títulos de deuda de sociedades, como bonos, pagarés u otros, cuyo objetivo, directo o indirecto, sea el desarrollo, construcción u operación de proyectos de infraestructura en Chile, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos.	100
1.2	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	5
1.3	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	5
1.4	Bonos emitidos por Empresas.	5
1.5	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras.	5
1.6	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	5
1.7	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas.	5
1.8	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	5
1.9	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	5
2	INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	100
2.1	Acciones o derechos societarios de entidades emisoras cuyo objetivo, directo o indirecto, sea el desarrollo, construcción u operación de proyectos de infraestructura en Chile, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión.	100
2.2	Cuotas de Fondos de Inversión Privados constituidos en Chile con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión, cuyo objetivo, directo o indirecto, sea el desarrollo, construcción u operación de proyectos de infraestructura en Chile.	100
2.3	Cuotas de Fondos de Inversión Públicos constituidos en Chile cuyo objetivo, directo o indirecto, sea el desarrollo, construcción u operación de proyectos de infraestructura en Chile.	100
2.4	Cuotas de fondos mutuos nacionales que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, de mediano o largo plazo.	5

El Fondo realizará inversiones en otros fondos, de acuerdo a lo señalado en los números 2.2, 2.3 y 2.4 precedentes, a los cuales no se les exigirá cumplir con condiciones específicas de diversificación, ni límite de inversión alguno.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

Porcentaje máximo, a través de inversión directa, en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 5% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por una misma entidad: 100% del activo del Fondo.

Cuotas de un fondo nacional: 5% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 100% del activo del Fondo.

Tratamiento de los excesos de inversión

Los excesos o déficits respecto de la política de inversión del Fondo o respecto de cualquier otro límite establecido en otra política del reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos o déficits producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o déficit, o aquel plazo que dictamine la Comisión para el Mercado Financiero a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos o déficits producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Sin perjuicio de lo anterior, los límites indicados en las letras B.1, B.2 y B.3 del presente Reglamento Interno precedentes no aplicarán: (i) por un período de 12 meses contados desde el inicio de operaciones del Fondo; (ii) en caso de acordarse un aumento de capital del Fondo, por un período de 6 meses contado desde el inicio del proceso de colocación de las nuevas Cuotas que se emitan; (iii) por un período de 6 meses contado desde la enajenación, liquidación o vencimiento de un instrumento representativo de 10% del activo del Fondo, contado desde la fecha en que el Fondo perciba los recursos derivados de dicha operación; (iv) durante el periodo de 3 meses contados desde que el Fondo hubiese recibido el pago derivado de las inversiones realizadas en aquellos instrumentos o contratos establecidos en la letra B.1 del presente reglamento interno, tales como disminuciones de capital, dividendos, intereses, etc y (v) durante la liquidación del Fondo.

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados:

No se contempla.

Venta corta y préstamo de valores:

No se contempla.

Operaciones con retroventa o retrocompra:

No se contempla.

Otro tipo de operaciones:

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.



5. RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- > Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno
- Programa de gestión de riesgos y control interno
- > Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

5.1.2 Política de Inversiones de las Carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y Precios de los Instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio de cierre, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política de custodia de valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.



5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.2 Tipo y Misión del Fondo, Exposiciones al Riesgo y Formas en que Estas Surgen

5.2.1 Características del Fondo

El Fondo de Inversión ha sido organizado y constituido conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

5.2.2. Misión del Fondo

El Fondo tiene como objetivo invertir indirectamente, a través de los instrumentos o contratos permitidos por este reglamento interno, al menos el 95% de su activo en todo tipo de negocios cuyo objetivo directo o indirecto sea el desarrollo, construcción u operación de proyectos de infraestructura en Chile, lo cual incluye, a título ejemplar, negocios cuyos flujos dependan de los siguientes giros: concesiones de infraestructura pública, concesiones municipales, concesiones de servicios sanitarios, distribución de gas natural, transmisión, sub transmisión, distribución y de generación eléctrica.

5.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

- a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales. Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de exposición máximas para cada emisor y contraparte.
- b) Riesgo de Mercado es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:
 - Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgo precio asociado al precio de las acciones.
 - Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados. El fondo toma riesgo de tasas de interés

Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de diversificación, pudiendo ser absolutos o relativos a un benchmark.

c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados. Para la administración de este riesgo la Administradora controla, la política de liquidez de cada fondo establecida en el reglamento interno para asegurar que cumpla al menos con la liquidez mínima.

d) Otros Riesgos

Pandemias como el Covid-19 o cualquier evento sanitario que afecte a la economía chilena y/o global, podrían tener impacto en las inversiones y/o resultados del Fondo, además de afectar su condición financiera.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.



5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Deservar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los aportantes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a aportantes de cuotas en circulación.

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidas

El fondo no mantiene clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgo que posee el fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores	% Cartera
Infraestructura Alpha S.A.	99,77%
Caja y Bancos	0,18%
Scotiabank Chile S.A.	0,05%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas	99,77%
Efectivo Disponible	0,18%
Depósitos a plazo en pesos	0,05%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	100,00%



5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores	% Cartera
Infraestructura Alpha S.A.	99,87%
Caja y Bancos	0,13%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Acciones De Sociedades Anónimas Cerradas	99,87%
Efectivo Disponible	0,13%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	100,00%

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

Las inversiones se encuentran principalmente en acciones de sociedades cerradas, las cuales se encuentran expuestas a posibles variaciones en sus precios. Estas inversiones representan unos 99,52% del fondo, expresadas en acciones, por tanto, frente a un cambio de un 1% en el precio de las acciones el fondo se verá afectado en un 1%. Con respecto al riesgo de tipo de cambio, el 100% de las inversiones del fondo están denominadas en Pesos, por lo tanto no se encuentra expuesto a movimientos en el tipo de cambio ni la inflación.

Riesgo de Crédito

El fondo cuenta con un comité de inversiones que revisa los proyectos en los que invertirá el fondo. Es necesario que estos sean escogidos selectivamente a través del comité compuesto por integrantes de vasta experiencia y conocimientos del sector. De esta forma se evalúa con especial cuidado a los potenciales socios en los proyectos, privilegiando atributos de seriedad, solides financiera y éxito en proyectos anteriores.



5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidas (continuación)

Riesgo de Liquidez

El fondo mantiene un 0,23% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2021, la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

Activos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	129.052	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	35.068	-	-	-	-	72.301.273
Activos a Costo Amortizado	-	-					-
Otros Activos	29.530	-	-	-	-	-	-
Totales	158.582	35.068	-	-	_	-	72.301.273

Pasivos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	
Prestamos	-	-	-	-	35.037	1.561.909	-
Otras Cuentas	74.711	-	-	-	-	-	-
Totales	74.711	-	-	-	35.037	1.561.909	-

Al 31 de diciembre de 2020 la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

Activos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	90.239	1	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	-	-	-	-	67.207.529
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	ı	-	-	-	-	1
Totales	90.239	-	-	-	-	-	67.207.529

Pasivos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	ı	-
Prestamos	-	-	-	-	-	Ī	-
Otras Cuentas	70.340	-	-	-	-	-	-
Totales	70.340	-	-	_	-	-	-



5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidas (continuación)

Pandemia

Durante el año 2021, Brookfield Américas Infrastructure Holdings Chile I S.A. (BAIH), sociedad sobre la cual el Fondo mantiene indirectamente cerca de un 10% de la propiedad de la misma, la cual, a su vez, es dueña en forma indirecta del 100% de las acciones de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. (AVN) y de Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A. (TSC) siguió evaluando y tomando medidas con relación a la pandemia por COVID-19 que desde el año 2020 afecta a toda la población mundial.

El plan "paso a paso" instaurado por el gobierno desde el año 2020 ha provocado que a lo largo del 2021 se siguieron aplicando etapas de confinamiento y restricciones de tránsito dependiendo de los parámetros epidemiológicos y de trazabilidad con el que cuenten las comunas de todo el país. Estas restricciones han afectado a AVN, TSC, y consecuentemente a BAIH. No obstante, estas compañías se encuentran implementando todas las medidas a su alcance para acotar los potenciales efectos de la contingencia nacional antes descrita y, de ese modo, velar por los mejores intereses de ambas concesionarias, de los accionistas finales incluyendo el Fondo y de los usuarios de las autopistas concesionadas.



5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.5 Estimación del Valor Razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora, corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda. Las tasas de mercado son actualizadas diariamente utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

- 1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
- 2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
- 3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

Al 31 de diciembre de 2021, la composición por niveles de los instrumentos a valor razonable es la siguiente:

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(\$)	Nivel 2 M(\$)	Nivel 3 M(\$)	Total M(\$)
Instrumentos de Deuda <365	Depósitos a plazo en pesos	1	35.068	-	35.068
Total Instrumentos de Deuda <365		-	35.068	-	35.068
Renta Variable Nacional Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas		-	-	72.301.273	72.301.273
Total Renta Variable Nacional		-	-	72.301.273	72.301.273
Total		-	35.068	72.301.273	72.336.341

Los instrumentos clasificados en Nivel 3 corresponden a instrumentos con baja liquidez, los precios son manejados por modelos externos a la Administradora razón por lo cual no se realizó la sensibilización de estas.

Al 31 de diciembre de 2020, la composición por niveles de los instrumentos a valor razonable es la siguiente:

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(\$)	Nivel 2 M(\$)	Nivel 3 M(\$)	Total M(\$)
Renta Variable Nacional	Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas	-	-	67.207.529	67.207.529
Total Renta Variable Nacional		-	-	67.207.529	67.207.529
Total	-	-	67.207.529	67.207.529	



6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no mantiene instrumentos financieros derivados que no son cotizados en mercados activos.
- b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo mantiene inversiones que no son cotizadas en mercados activos.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contable

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen juicios importantes al aplicar las políticas contables que revelar.



7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

La valorización de estos Instrumentos se encuentra descrita en Nota 2) 2.4.4.

Títulos de Renta Variable	31-12-2021	31-12-2020
The state of the s	M(\$)	M(\$)
Acciones de sociedades anónimas abiertas (RVN)	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	35.068	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Inversiones No Registradas		
Acciones no registradas	72.301.273	67.207.529
Cuotas de fondos de inversión privados	-	
Acciones en sociedad inmobiliaria	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	72.336.341	67.207.529

b) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M(\$)	M(\$)
Resultados realizados	(16)	-
Resultados no realizados	4.494.187	(470.471)
Total ganancias / (pérdidas)	4.494.171	(470.471)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	<u> </u>
Total ganancias / (pérdidas) netas	4.494.171	(470.471)



7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Composición de la cartera

	31-12-2021				
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos	
Títulos de renta variable					
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	1	-	-	
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	1	-	-	
Títulos que representen productos	-	-	-	-	
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	
Títulos de deuda					
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	35.068		35.068	0,0484	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	
Títulos de deuda de corto plazo registrados	_	_	-	_	
Bonos registrados	_	_	-	_	
Títulos de deuda de securitización	-	-		-	
Cartera de crédito o de cobranzas	-	-	-	-	
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	_	_	
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	
Subtotal	35.068	•	35.068	0,0484	
Inversiones no registradas				<u>, </u>	
Acciones no registradas	72.301.273	-	72.301.273	99,7329	
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	
Bonos no registrados	-	-	-	-	
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-	
Subtotal	72.301.273	-	72.301.273	99,7329	
Total	72.336.341		72.336.341	99,7813	

(*) Ver composición porcentual en nota 5.3.



7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Composición de la cartera

	31-12-2020			
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos
Títulos de renta variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	1	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Títulos de deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-		1	1
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	_	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	_	-	1	-
Bonos registrados	-	_	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-		-
Cartera de crédito o de cobranzas	-	_	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	_	_	_	_
Otros títulos de deuda	-	_	-	-
Subtotal	-	-	-	
Inversiones no registradas				
Acciones no registradas	67.207.529	_	67.207.529	99,8659
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables			-	
Otros títulos de deuda no registrados			-	
Proyectos en desarrollo	-		-	
Subtotal	67.207.529	-	67.207.529	99,8659
Total	67.207.529		67.207.529	99,8659

(*) Ver composición porcentual en nota 5.3.



7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Títulos de deuda	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	-
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	610	-
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución neto por otros cambios en el valor razonable)	(504)	-
Adiciones	420.036	-
Ventas	(239.957)	-
Vencimientos	(145.117)	-
Otros Movimientos	-	-
Saldo Final	35.068	-

Títulos de Renta Variable	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	67.207.529	67.678.000
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución neto por otros cambios en el valor razonable)	4.494.675	(470.471)
Adiciones	599.069	-
Ventas	-	-
Otros Movimientos	-	-
Saldo Final	72.301.273	67.207.529

$\bf 8.$ ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

10. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.



11. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no posee propiedades de inversión.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no posee pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.



14. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo de Inversión posee el siguiente préstamo bancario.

Prestamos que devengan intereses	Saldos al 31-12-2021		
	Corriente	No corriente	
	M(\$)	M(\$)	
Línea de Crédito	-	1.596.946	
Total		1.596.946	

País	Nombre Acreedor	Moneda	Fecha de vencimiento	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa Nominal anual	Garantía			No (Corriente		
									vencim	iento			Total No corriente al
									hasta 1	1 a 3	2 12	más de 1	
								Intermediario M(\$)	mes M(\$)	meses M(\$)	3 a12 meses M(\$)	año M(\$)	31-12-2021 M(\$)
Chile	Scotiabank	UF	18-01-2023	Semestral	2,25%		Sin garantía	-	-	-	24.045	1.071.624	
Chile	Scotiabank	UF	18-01-2023	Semestral	2,25%		Sin garantía	-	-	_	10.992	490.285	501.277
							Total	-	-	-	35.037	1.561.909	1.596.946

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de Inversión no posee préstamos bancarios

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no posee otros pasivos financieros.

16. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldo por este concepto.



17. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no posee ingresos anticipados.

18. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
	M(\$)	M(\$)
Gastos anticipados	29.530	-
Total	29.530	

b) Otros pasivos

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
	M(\$)	M(\$)
Provisión de Auditoría	5.579	-
Provisión Comité de vigilancia	-	1.163
Otras Provisiones	7.593	7.638
Total	13.172	8.801

19. INTERESES Y REAJUSTES

El Fondo de Inversión presenta el siguiente saldo en este rubro.

	01-01-2021 31-12-2021 M(\$)	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	_	-
A valor razonable con efecto en resultados	610	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	610	

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no posee instrumentos derivados afectos a contabilidad de cobertura.



21. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Efectivo en bancos	129.052	90.239
Depósitos a corto plazo	-	1
Otros	-	1
Total	129.052	90.239

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

Conciliación del efectivo y Efectivo Equivalente	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo Otros	1	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo Equivalente	-	-
Efectivo y Efectivo Equivalente - Estado de Situación Financiera	129.052	90.239
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente- Estado de Flujo de Efectivo	129.052	90.239



22. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2021, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a:

Serie	Cuotas en Circulación	Valor cuota \$
Serie A	1.354.344	28.273,0892
Serie BCH	-	27.551,5600
Serie IT	900.136	29.119,4837
Serie P1	220.410	28.675,1148
	2.474.890	

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie A

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2021	-	-	1.354.344	1.354.344

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	1	1.354.344	1.354.344
Emisiones del período	-	1	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-		1.354.344	1.354.344

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie BCH

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2021	_	-	_	-

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie BCH

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-	-	-	-



22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021, (continuación)

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie IT

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2021	-	-	900.136	900.136

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie IT

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	900.136	900.136
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-		900.136	900.136

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie P1

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2021	-	-	220.410	220.410

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie P1

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	1	220.410	220.410
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-		220.410	220.410



22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a:

Serie	Cuotas en Circulación	Valor cuota \$
Serie A	1.354.344	26.952,0382
Serie BCH	-	27.551,5600
Serie IT	900.136	27.474,4110
Serie P1	220.410	27.196,5464
	2.474.890	

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie A

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2020	1	•	1.354.344	1.354.344

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	1	1.354.344	1.354.344
Emisiones del período	-	1	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-		1.354.344	1.354.344

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie BCH

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2020	1	-	-	-

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie BCH____

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-	-	-	



22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, (continuación)

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie IT

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2020	-	-	900.136	900.136

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie IT

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	900.136	900.136
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-		900.136	900.136

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie P1

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2020	-	-	220.410	220.410

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie P1

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	220.410	220.410
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-	-	220.410	220.410



23. REPARTO DE PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo repartos de patrimonio

24. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo dividendos distribuidos

25. RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2021, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

Serie A

	Rentabilidad Acumulada (%)				
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	4,9015	4,9015	2,5616		
Real	(1,6021)	(1,6021)	(6,3133)		

Serie BCH

	Rentabilidad Acumulada (%)				
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	-	-	-		
Real	-	-	-		

La serie BCH no ha iniciado operaciones

Serie IT

	Rentabilidad Acumulada (%)					
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses			
Nominal	5,9877	5,9877	4,7168			
Real	(0,5833)	(0,5833)	(4,3447)			

Serie P1

bene 11					
	Rentabilidad Acumulada (%)				
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	5,4366	5,4366	3,6177		
Real	(1,1002)	(1,1002)	(5,3486)		



25. RENTABILIDAD DEL FONDO (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

Serie A

	Rentabilidad Acumulada (%)				
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	(2,2305) %	(2,2305) %	-		
Real	(4,7879) %	(4,7879) %	-		

La serie A inicio operaciones con fecha 25 de enero de 2019

Serie BCH

	Rentabilidad Acumulada (%)				
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	-	-	-		
Real	-	-	-		

La serie BCH no ha iniciado operaciones

Serie IT

	Rentabilidad Acumulada (%)				
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	(1,1991) %	(1,1991) %	-		
Real	(3,7834) %	(3,7834) %	-		

La serie IT inicio operaciones con fecha 04 de febrero de 2019

Serie P1

	Rentabilidad Acumulada (%)				
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	(1,7251) %	(1,7251) %	-		
Real	(4,2957) %	(4,2957) %	-		

La serie PI inicio operaciones con fecha 25 de enero de 2019

26. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene inversiones acumuladas en acciones o cuotas de Fondos de inversión.



28. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene inversiones excedidas según los límites establecidos en la ley N° 20.712.

29. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

De conformidad al Reglamento Interno, el Fondo sólo podrá garantizar deudas de sociedades en las que tenga participación, siempre y cuando así lo acuerde la respectiva asamblea para cada caso, con un límite del 100% del patrimonio del Fondo.

El fondo mantiene vigente una garantía prendaria sobre la totalidad de las acciones de la sociedad Infraestructura Alpha S.A. de propiedad de dicho Fondo, a fin de garantizar las obligaciones de dicha sociedad con ocasión de la emisión de bonos efectuada por la misma, garantía cuya constitución fue autorizada por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de dicho fondo celebrada con fecha 23 de enero de 2020. Asimismo, mantiene vigente una prohibición de gravar y enajenar sin la autorización de los acreedores prendarios antes señalados sobre las referidas acciones.

Activo Comprometido	Monto comprometido de la garantía M(\$)	% del Activo total del fondo	Indicar tipo de Prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
Acciones de Sociedad Infraestructura Alpha SA	72.301.273	99,73	Gravamen Prendario	Tenedores de los Bonos
Total	72.301.273	99,73		



30. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre del 2021, la custodia de valores es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES							
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA			
	% Sobre Total Sobre Inversión Total Instrumentos de Emitidos por Activo			Monto	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por	% Sobre Total de Activo	
	Monto	Emisores	del	Custodiado	Emisores	del	
Entidades	Custodiado (M\$)	Nacionales	Fondo	(M\$)	Extranjeros	Fondo	
Deposito Central de Valores							
(DCV)	35.068	0,0485	0,0484	-	-	-	
Custodia Física	72.301.273	99,9515	99,7329	1	1	-	
Total Cartera de Inversiones							
en custodia	72.336.341	100,0000	99,7813	•	-	-	

Al 31 de diciembre del 2020, la custodia de valores es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
	CUS'	TODIA NACIO	NAL	CUSTODIA EXTRANJERA		
	% Sobre Total Inversión Instrumentos Monto Emitidos por Custodiado Emisores Activo del		Monto Custodiado	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por Emisores	% Sobre Total de Activo del	
Entidades	(M\$)	Nacionales	Fondo	(M\$)	Extranjeros	Fondo
Custodia Interna	67.207.529	100,0000	99,8659	-	-	1
Total Cartera de Inversiones en custodia	67.207.529	100,0000	99,8659	_		



31. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

Remuneración de la Sociedad Administradora:

La Comisión de Administración del Fondo, que tendrá derecho a cobrar la Administradora, estará compuesta por una remuneración fija y una variable.

Remuneración Fija:

- i. Para la serie A, se devengará al cierre de cada período mensual una remuneración fija correspondiente hasta un doceavo del 1,5% anual (IVA incluido), respecto del total de los aportes realizados a esta serie del Fondo.
- ii. Para la serie P1, se devengará al cierre de cada período mensual una remuneración fija correspondiente hasta un doceavo del 1% anual (IVA incluido), respecto del total de los aportes realizados a esta serie del Fondo.
- iii. Para la serie IT, se devengará al cierre de cada período mensual una remuneración fija correspondiente hasta un doceavo del 0,476% anual (IVA incluido), respecto del total de los aportes realizados a esta serie del Fondo.
- iv. La serie BCH no devengará remuneración fija.

La suma de las remuneraciones fijas podrá ser cobrada por la Sociedad Administradora dentro de los cinco primeros días del período mensual siguiente.

Remuneración Variable:

La Sociedad Administradora tendrá derecho, además, a una remuneración variable que se calculará de la siguiente forma:

- a) Esta remuneración se devengará sólo una vez que el Fondo haya distribuido a los aportantes de cada una de las series del Fondo, a título de disminución de capital y/o dividendo, una cantidad equivalente al 100% del capital pagado por la suscripción de cuotas del Fondo, actualizado a una tasa real de un 6%, aplicada por el tiempo que medie entre el inicio de operaciones del Fondo y la fecha de restitución efectiva del capital reajustado, en adelante "Devolución del Capital Ajustado".
- b) Una vez que el Fondo haya completado la Devolución del Capital Ajustado, en los términos antes señalados, por toda distribución adicional que se haga a los aportantes, ya sea como dividendo o restitución de capital, se devengará a favor de la Sociedad Administradora una remuneración equivalente al 23,8% del monto distribuido adicionalmente (IVA incluido), la que se pagará al mismo tiempo que se haga la entrega a los aportantes.
- c) En caso de no hacerse pagos a los aportantes por una cantidad superior a la Devolución del Aporte, en los términos indicados, la remuneración variable de la Sociedad Administradora será de \$0.-

Remuneración de Estructuración

La Administradora percibirá por concepto de Remuneración de Estructuración, con cargo al Fondo, una remuneración única (la "Remuneración de Estructuración"), equivalente hasta un 0,952% (IVA incluido) sobre el total de los aportes realizados al Fondo. La Remuneración de Estructuración se devengará durante el primer mes en que el Fondo entre en operaciones y se pagará dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de devengo.



31. PARTES RELACIONADAS (continuación)

a) Remuneración por administración

	Estado de result	ados integrales	Estado de situación financiera		
	Remuneración	n devengada	Remuneració	n por pagar	
	01-01-2021	01-01-2020			
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	
	M(\$) M(\$)		M(\$)	M (\$)	
Remuneración fija	738.466	738.466	61.539	61.539	
Total	738.466	738.466	61.539	61.539	

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores no mantienen cuotas del Fondo.

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo transacciones con personas relacionadas.

32. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (LEY N° 20.712)

Al 31 de diciembre 2021, la Administradora mantiene póliza de seguro N° 3.302.100.029.656, con Mapfre Seguros Generales S.A. (Artículo 14 Ley N° 20.712), de acuerdo al siguiente detalle:

		Representante de los		
Naturaleza	Emisor	beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Mapfre	Banco de Chile	24.500	08-01-2021 al 07-01-2022

33. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	01-01-2021 31-12-2021 M(\$)	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)
Gastos Auditoria	5.579	5.229
Otros gastos operacionales	29.802	772
Gastos Asesoría	3.247	18.603
TOTALES	38.628	24.604
% sobre el activo del fondo	0,0533	0,0366



34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Durante el ejercicio 2021, la composición de la información estadística es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	(\$)	(\$)	M(\$)	
Enero	26.915,9780	26.915,9780	36.453.493	7
Febrero	26.877,2808	26.877,2808	36.401.084	7
Marzo	27.146,9891	27.146,9891	36.766.362	7
Abril	27.110,7670	27.110,7670	36.717.305	7
Mayo	27.072,6584	27.072,6584	36.665.693	7
Junio	27.983,1327	27.983,1327	37.898.788	7
Julio	27.943,8837	27.943,8837	37.845.631	7
Agosto	27.903,3789	27.903,3789	37.790.774	7
Septiembre	28.405,5246	28.405,5246	38.470.852	7
Octubre	28.362,5250	28.362,5250	38.412.616	8
Noviembre	28.317,7333	28.317,7333	38.351.952	8
Diciembre	28.273,0892	28.273,0892	38.291.489	8

Serie BCH

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	-		ı	-
Febrero	-		ı	-
Marzo	-		1	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	1	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

Serie IT

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	27.461,8323	27.461,8323	24.719.384	1
Febrero	27.446,5615	27.446,5615	24.705.638	1
Marzo	27.746,2245	27.746,2245	24.975.376	1
Abril	27.733,4760	27.733,4760	24.963.900	1
Mayo	27.718,7959	27.718,7959	24.950.686	1
Junio	28.675,3355	28.675,3355	25.811.701	1
Julio	28.659,4808	28.659,4808	25.797.430	1
Agosto	28.642,3342	28.642,3342	25.781.996	1
Septiembre	29.182,2029	29.182,2029	26.267.951	1
Octubre	29.162,4822	29.162,4822	26.250.200	1
Noviembre	29.140,9114	29.140,9114	26.230.783	1
Diciembre	29.119,4837	29.119,4837	26.211.495	1



34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Durante el ejercicio 2021, la composición de la información estadística es la siguiente: (continuación)

Serie P1

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	27.171,9517	27.171,9517	5.988.970	1
Febrero	27.144,6941	27.144,6941	5.982.962	1
Marzo	27.428,9084	27.428,9084	6.045.606	1
Abril	27.404,1475	27.404,1475	6.040.148	1
Mayo	27.377,4789	27.377,4789	6.034.270	1
Junio	28.310,0724	28.310,0724	6.239.823	1
Julio	28.282,2474	28.282,2474	6.233.690	1
Agosto	28.253,1492	28.253,1492	6.227.277	1
Septiembre	28.773,5010	28.773,5010	6.341.967	1
Octubre	28.741,8703	28.741,8703	6.334.996	1
Noviembre	28.708,4199	28.708,4199	6.327.623	1
Diciembre	28.675,1148	28.675,1148	6.320.282	1

Durante el ejercicio 2020, la composición de la información estadística es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes	
Enero	27.532,0511	27.532,0511	37.287.868	4	
Febrero	27.497,2012	27.497,2012	37.240.669	4	
Marzo	27.459,2192	27.459,2192	37.189.229	5	
Abril	27.424,3480	27.424,3480	37.142.001	5	
Mayo	27.389,4648	27.389,4648	37.094.757	5	
Junio	26.453,3889	26.453,3889	35.826.988	6	
Julio	26.417,7031	26.417,7031	35.778.658	6	
Agosto	26.382,0990	26.382,0990	35.730.438	6	
Septiembre	27.058,9794	27.058,9794	36.647.167	6	
Octubre	27.023,3421	27.023,3421	36.598.901	6	
Noviembre	26.987,7140	26.987,7140	36.550.649	7	
Diciembre	26.952,0382	26.952,0382	36.502.331	7	

Serie BCH

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	_	-	-



34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Durante el ejercicio 2020, la composición de la información estadística es la siguiente:

Serie IT

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	27.796,4868	27.796,4868	25.020.618	1
Febrero	27.785,1444	27.785,1444	25.010.409	1
Marzo	27.770,6375	27.770,6375	24.997.351	1
Abril	27.759,2744	27.759,2744	24.987.122	1
Mayo	27.747,8990	27.747,8990	24.976.883	1
Junio	26.823,5367	26.823,5367	24.144.831	1
Julio	26.811,3457	26.811,3457	24.133.857	1
Agosto	26.799,2364	26.799,2364	24.122.957	1
Septiembre	27.510,8765	27.510,8765	24.763.530	1
Octubre	27.498,7322	27.498,7322	24.752.599	1
Noviembre	27.486,5969	27.486,5969	24.741.675	1
Diciembre	27.474,4110	27.474,4110	24.730.706	1

Serie P1

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	27.650,5501	27.650,5501	6.094.458	1
Febrero	27.627,1773	27.627,1773	6.089.306	1
Marzo	27.600,6580	27.600,6580	6.083.461	1
Abril	27.577,2642	27.577,2642	6.078.305	1
Mayo	27.553,8587	27.553,8587	6.073.146	1
Junio	26.623,8509	26.623,8509	5.868.163	1
Julio	26.599,6364	26.599,6364	5.862.826	1
Agosto	26.575,5033	26.575,5033	5.857.507	1
Septiembre	27.269,0780	27.269,0780	6.010.377	1
Octubre	27.244,9114	27.244,9114	6.005.050	1
Noviembre	27.220,7532	27.220,7532	5.999.726	1
Diciembre	27.196.5464	27.196.5464	5.994.391	1



35. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a) Información de subsidiarias y filiales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existe información que informar.

b) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen gravámenes ni prohibiciones.

c) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen juicios ni contingencias que informar.

36. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

37. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2021 y la fecha de presentación de los Estados Financieros, no existen hechos posteriores que informar.



Estados complementarios



FONDO DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA CHILE I ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Resumen de la cartera de inversión

SUMEN CARTERA DE INVERSIONES Monto invertido		31-12-2021		
Descripción	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	TOTAL M(\$)	% invertido sobre activo del fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	_	1	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	ı	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	1	-
Títulos que representen productos	-	-	1	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	35.068	-	35.068	0,0484
Carteras de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-		-	-
Acciones no registradas	72.301.273	-	72.301.273	99,7329
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	_	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias		-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	72.336.341		72.336.341	99,7813



FONDO DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA CHILE I ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Estados de resultado devengado y realizado

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO Descripción	01-01-2021	01-01-2020	
_ ·····	31-12-2021	31-12-2020	
	M(\$)	M(\$)	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	157	-	
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-		
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-	
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-	
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-	
Dividendos percibidos	-	-	
Enajenación de títulos de deuda	(15)	-	
Intereses percibidos en títulos de deuda	172	-	
Enajenación de bienes raíces	_	-	
Arriendo de bienes raíces	_	-	
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	_	-	
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	_	-	
Otras inversiones y operaciones	_	-	
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(488)	(470.471)	
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(100)	(470.471)	
Valorización de cuotas de fondos de inversión	_	(170.171)	
Valorización de cuotas de fondos mutuos	_	_	
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	_	_	
Valorización de títulos de deuda	(488)	_	
Valorización de bienes raíces	(400)	_	
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	_	_	
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	_	_	
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	_	_	
Otras inversiones y operaciones	_	_	
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	4.495.113	-	
Valorización de acciones de sociedades anónimas	4.494.675	-	
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	_	
Valorización de cuotas de fondos mutuos	_	_	
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	_	_	
Dividendos devengados	_	_	
Valorización de títulos de deuda	_	_	
Intereses devengados de títulos de deuda	438	_	
Valorización de bienes raíces	- 130	_	
Arriendos devengados de bienes raíces	_	_	
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	_	_	
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	_	_	
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	_	_	
Otras inversiones y operaciones		_	
GASTOS DEL EJERCICIO	(898.944)	(767.672)	
Gastos financieros	(115.319)	(1011012)	
Comisión de la sociedad administradora	(738.466)	(738.466)	
Remuneración del comité de vigilancia	(6.531)	(4.602)	
Gastos operacionales de cargo del fondo	(38.628)	(24.604)	
Otros gastos	(30.020)	(27.004)	
Diferencias de cambio			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3.595.838	(1.238.143)	



FONDO DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA CHILE I ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS					
Descripción	01-01-2021	01-01-2020			
	31-12-2021	31-12-2020			
	M(\$)	M(\$)			
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(899.275)	(1.238.143)			
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	157	-			
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(488)	(470.471)			
Gastos del ejercicio (menos)	(898.944)	(767.672)			
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-			
	-	-			
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-			
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2.064.040)	(1.296.368)			
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(2.064.040)	(1.296.368)			
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(2.064.040)	(1.296.368)			
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	470.471	-			
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(470.471)	-			
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-			
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-			
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(470.471)	-			
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	470.471	-			
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-			
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-			
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-			
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(2.963.315)	(2.534.511)			

